

Este texto y las actividades descritas en él, no han sido realizados en la localidad de Caudiel y están íntegramente copiados y extraídos del folleto del programa de la Feria de la Cereza del 5 y 6 de Junio de 2010 de La Salzadella, diseñado gratuitamente por el prestigioso Javier Mariscal y el diseñador local Juan Vicente Ferreres. Esto se puede ver en el apartado de "Presentación" de nuestro folleto, en el reverso de la primera página, siendo esto un plagio en toda regla.

Después de mantener una conversación telefónica con el Alcalde de Caudiel para explicarle los hechos, él mismo me confirmó que no sabían nada de este reportaje y que además no coincidía con ninguno de los actos realizados en la Fiesta de la cereza de Caudiel.

Este reportaje ha sido publicado íntegramente por el Gabinete de prensa de la Diputación de Castellón, provocando un menosprecio al municipio de La Salzadella y dejando al descubierto que el Presidente de la Diputación, el Sr. Carlos Fabra, no tiene suficientes asesores de esos que cobran 45.000 euros al año, teniendo que robarle las ideas a unos diseñadores, de un Ayuntamiento de 850 habitantes gobernado por una Agrupación de electores independiente (JPS: Junts per Salzadella), que no han cobrado nada por su trabajo.

Desde el Ayuntamiento lamentamos esta manera de actuar de la Diputación de Castellón, no promocionando una Feria de la Cereza tan importante como la de La Salzadella y en cuyos gastos no colaboran ni en un 20%. Esta Feria es posible gracias al trabajo desinteresado de gran parte de los vecinos de la población que durante 15 días colaboran en el montaje de esta Feria tan importante para nuestra provincia.

Abelardo Ripoll, Alcalde de La Salzadella

LEVANTE DE CASTELLÓ CASTELLÓ **Desembre 2010**

Los secretarios de Juzgados de Paz de 24 municipios de la provincia de menos de 7.000 habitantes paralizarán estos juzgados a partir del lunes, ya que han decidido dejar de realizar las tareas como protesta ante el impago de la Conselleria de Justicia y Administraciones Públicas, que les adeuda el último trimestre de 2009 y tres del año 2010. La protesta de este colectivo, que continuará desarrollando los trabajos propios del Registro Civil, afectará a Argelita, Ayódar, Benlloch, Cabanes, Canet lo Roig, Culla, la Jana, la Pobla Tornesa, la Salzadella, les Coves de Vinromà, Rosell, San Rafael del Rio, Sant Joan de Moró, Sant Jordi, Santa Magdalena de Pulpis, Sierra Engarcerán, Tales, Tírig, Torralba, Traiguera, Vall d'Alba, Vallat, Vilafamés, Vistabella, Xert.

Los secretarios de los Juzgados de Paz denuncian el silencio del Gobierno autonómico, "porque a pesar de las solicitudes presentadas ante la conselleria, las quejas ante el Síndic de Greuges, el cual nos ha dado la razón, los escritos de los Jueces de Paz a diversos organismos, la conselleria sigue sin avenirse al pago de la deuda para así ponerse al día, y posteriormente pagar en tiempo y forma".

El colectivo exige al Consell que los pagos por indemnizaciones se incluyan en el capítulo I, Personal, de los Presupuestos de la Generalitat Valenciana, cuyo cambio se ha realizado unilateralmente por la Generalitat Valenciana, sin conocimiento de los afectados. Además, reivindican que los pagos se realicen según lo establecido en la Ley de Presupuestos del Estado para el año 2007 y las cuantías anteriores se financien con cargo a las correspondientes aplicaciones presupuestarias en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

El 7Set 14-12-2010

El secretario autonómico de Infraestructuras inaugura las obras de la travesía de Les Coves.

Barcáiztegui: "Hemos transformado la travesía de Coves de Vinromà en una vía urbana de calidad". Infraestructuras ejecuta estas obras con una inversión de 1,7 millones de euros. La actuación, que se ha desarrollado en 1.385 metros, comprende repavimentación y renovación de servicios.

Valencia (13-12-10).- El secretario autonómico de Infraestructuras y Transporte, Victoriano Sánchez-Barcáiztegui, ha manifestado que las obras de la Generalitat que hoy ha inaugurado "han transformado la antigua carretera que discurría de Castellón a San Mateu a su paso por Coves de Vinromà en una vía urbana de calidad". El secretario autonómico de Infraestructuras y Transporte ha mostrado su satisfacción ante una obra muy reivindicada y que "gracias a la variante, ahora ha sido posible cambiar el diseño de la travesía, dotándola de servicios urbanos que den soporte a los nuevos usos que se pretenden implantar en el núcleo de la población". El acondicionamiento de la antigua carretera Castellón-Sant Mateu en Coves de Vinromà por parte de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte ha supuesto una inversión de 1.697.493 euros.

Descripción de las obras La obra se ha ejecutado en la calle principal del núcleo urbano, es decir, en el eje vertebrador de la población de Les Coves de Vinromà. Dicha calle atraviesa el núcleo desde el oeste hacia norte y se accede directamente a ella desde la carretera Castellón-San Mateu (CV-10), tanto por el oeste como por el norte, dando continuidad al tráfico rodado y peatonal. Posee una longitud de 1.385 m. y un ancho de 10 metros, aunque este ancho va variando según el